



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 098
13.08.2019
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 098 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 13 días del mes de Agosto de 2019, siendo las 09:15 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 098 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca. Asisten además, Don Christian Cartes Flores, quien actúa como Ministro de Fe y Secretario de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 97
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Sanción Modificación Presupuestaria Municipal según memo N° 109
4. Sanción Modificación Presupuestaria Depto. Salud según memo N° 110, 111
5. Temas de Concejo
6. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 098 siendo las 09:15 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1.- OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 097

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Se aprueba acta sin observaciones

2.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretario Municipal (S): Da lectura a memorándum N° 59 de DIDECO a Alcalde y Concejo municipal, en respuesta a memorándum N° 124 sobre informe de topografía Terreno Villa Pehuen, elaborado por AMCAM.

Da lectura a memorándum N° 60 de DIDECO a Alcalde y Concejo municipal, en respuesta a solicitud de informe de familias calle Cacique Catrquir Alto, Curarrehue.

Presidente: Indica que queda disponible en secretaría para consultas por parte del Concejo.

Secretario Municipal (S): Da lectura a memorándum N° 87 de Directora de Obras a Secretaria Municipal, por solicitud de comodato de terrenos municipales presentada por Bomberos en los sectores de Catripulli y Reigolil.

Presidente: Señala que se informe a Directora de Obras para que busque alternativas a dicha solicitud.

Secretario Municipal (S): Da lectura a memorándum N° 88 de Directora de Obras a Secretaria Municipal, por solicitud de comodato de sede de Maite Centro, presentada por Club Deportivo de Maite, se adjunta informe de inmueble y planimetría.



Presidente: Indica que se reúnan los antecedentes para poder dar respuesta por parte del Concejo en la próxima reunión. Pasa al siguiente punto de la tabla.

3.- SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Presidente: Indica que es necesario crear la cuenta presupuestaria para ejecutar el programa PTRAC que viene con fondos de la SUBDERE. Somete a consideración del Concejo municipal.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°647

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA RECURSOS PTRAC, PLAN MEDICO VETERINARIO EN TÚ MUNICIPIO 2019, SEGÚN MEMORANDUM N° 109.

A.- AUMENTAR INGRESO

13 03 002 999	Otras Transf. para gastos de capital de la SUBDERE	M\$ 7.500
	Total	M\$ 7.500

B.- AUMENTAR EGRESOS

22 11	Servicios Técnicos y profesionales	M\$ 7.500
	Total	M\$ 7.500

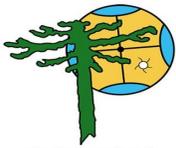
Concejal Martínez: Consulta acerca de que pueda existir un nuevo programa de esterilización de mascotas por medio del financiamiento de SUBDERE.

Presidente: Indica que no está en conocimiento que vaya existir nuevamente, pero ha estado en conversaciones con SUBDERE, ya que es un tema permanente y sólo está la opción en forma particular hasta el momento.

4.- SANCIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEPARTAMENTO DE SALUD

Presidente: Señala que es necesario redistribuir gastos programa AGL digitadores del año 2019, es un ajuste para cancelar honorarios y son programas que debemos ejecutar porque están por convenio. Somete a consideración del Concejo municipal.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACUERDO N°648

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD PROGRAMA AGL, SEGÚN MEMORANDUM N° 110.

AUMENTAR INGRESO

05 03 006 002	De otras entidades públicas	M\$ 1.412
	Total	M\$ 1.412

DISMINUIR EGRESOS

21 02	Personal a contrata	M\$ 825
	Total	M\$ 825

AUMENTAR EGRESOS

22 11	Servicios Técnicos y profesionales	M\$ 2.237
	Total	M\$ 2.237

Presidente: Hace referencia a memorándum N° 111 e indica que dicha modificación es debido a que existen problemas con el alcantarillado del CESFAM, consiguiéndose recursos a través del servicio de salud para ejecutar el mejoramiento donde se les asignan 5 millones, pero cuando se evaluó técnicamente faltaba una diferencia que se cubre con la modificación presupuestaria, y se debe realizar ya que debemos cumplir con la normativa sanitaria, por eso la premura de pasarlo al Concejo. Somete a consideración del Concejo municipal.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°649

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD, PROYECTO MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, SEGÚN MEMORANDUM N° 111.

DISMINUIR EGRESOS

29 03	Vehículos (Gestión Interna)	M\$ 3.100
	Total	M\$ 3.100

AUMENTAR EGRESOS

24 03 101 002	A Salud (Gestión Interna)	M\$ 3.100
	Total	M\$ 3.100



Concejal Martínez: Indica que se debe dar la instrucción para que se presenten las modificaciones con antelación para poder analizarlo.

Presidente: Indica que la Directora de Salud, solicitó esto hace 30 días, pero la carga laboral de SECPLA y Obras no permitió que se hicieran antes el análisis, ya que se necesitaba elaborar el proyecto para poder saber los costos y él exigió tener el proyecto terminando el día de ayer, pero acoge la solicitud.

Concejala Contreras: Señala que se suma a lo indicado por el Concejal Martínez.

Presidente: Solicita el acuerdo para dar la palabra al público en sala.

Sr. Klaus Gudeschwager: Indica que realizó la compra de una parcela en el sector de Flor del Valle, donde se encuentra ubicada la pasarela y para inscribir la propiedad necesita regularizar el terreno donde se encuentra emplazada y por lo mismo solicita que se le pueda apoyar con los recursos que va gastar en el topógrafo ya que su intención es respetar la donación de don Octavio y que beneficia a las personas del sector ya que cumple un fin social.

Presidente: Indica que él ha conversado con don Klaus y se está cotizando el topógrafo, para así cuando se tenga a la persona, se ponga en contacto con el propietario para que se respete lo que está ya cerrado y la servidumbre la vamos a constituir con la inscripción a nombre de municipalidad para uso público y eso es lo está trabajando SECPLA, llegando al acuerdo que sean tres metros de ancho. Agradece la disposición de don Klaus por su preocupación para regularizar esta situación.

5.- TEMAS DE CONCEJO

Concejala Carinao: Solicita que se pueda finalizar luego la entrega del furgón a Bomberos ya que prestará mucha utilidad y lo requieren prontamente y con respecto a la solicitud de comodato, a raíz de la entrega del informe por parte de DOM, solicita puedan responder a Bomberos formalmente.

Presidente: Indica que para transferir necesita contar con los documentos al día, ya que legalmente aún el vehículo es municipal, consulta en oficina de vehículos acerca del estado del trámite, le indican que se encuentra en revisión por parte de la Dirección de Control.

Concejala Carinao: Con respecto a Maite Bajo hay familias preocupadas del avance de los caminos CCI, por el mal estado de los caminos y lo necesitan en forma urgente.

Presidente: Indica que ese programa se ha licitado como en tres oportunidades y los montos han ido aumentando cada vez, y como apoyo municipal se podría si ellos pueden conseguir el material.

Concejal Carrasco: Indica la posibilidad de que los caminos CCI se realizarán por sectores.

Presidente: Señala que sería más complejo para encontrar empresas interesadas.

Concejal Martínez: Agradece la oportunidad de participar en la capacitación "Fundamentos para sancionar un presupuesto municipal" y que trató acerca del tema financiero y sobre todo lo del presupuesto municipal, ya que se tocaron muchos temas que él aún no conocía, como la función de la SECPLA en este tema y la misión de que los objetivos del municipio estén en concordancia con el PLADECO. Además, indicar que en el presupuesto para el 2020, no se debe perder la mirada del aumento del presupuesto por lo de la Planta municipal, donde pudo darse cuenta que en todos los municipios una vez que el Alcalde da los lineamientos, existe la participación de un Concejal en dicho proyecto para dar la mirada como cuerpo colegiado, para conocerlo y manejarlo; Finalmente, se refiere a lo importante de coordinar los proyectos donde esté la mirada del Gobierno, por ejemplo lo del APR que se ha trabajado fuertemente en la Comuna y cree que todo lo anterior, no sería un problema para el Alcalde que siempre ha mostrado transparencia.

Concejal Calfueque: Indica que en la reunión anterior estuvo don Otilio Llancapi solicitando que se enchanche el camino, por lo cual solicita que se informe al inspector fiscal y con el DOM puedan vistar en terreno para ver la situación, ya que don Guillermo está de acuerdo.



Presidente: Indica que lo que ha funcionado es que los vecinos muevan sus cercos y vialidad da la instrucción por medio del inspector fiscal por el convenio de la Global y pedirá un informe para ver en que podemos apoyar a los vecinos.

Concejal Burdiles: Señala que se ha hablado muchas veces con los vecinos y uno de los temas es que hay árboles grandes, así que sería bueno hablar con los vecinos para que ellos mismos puedan aprovecharlos y se pueda hacer el ensanche.

Concejal Calfueque: Señala que los vecinos de Puala Alto indican que el camino está en muy malas condiciones. Y si consulta que si tiene que ver la empresa del APR.

Concejala Contreras: Indica que del último temporal quedo un árbol botado en la faja fiscal y la Sra. Martínez necesita que se le apoye para que se le entregue a la familia, ya que no ha dado respuesta la Empresa del camino.

Concejal Martínez: Señala que él puede apoyar a realizar esos trabajos, excepto el día jueves.

Presidente: Indica que Gabinete envía memorándum para destacar personas destacadas de la Comuna para seleccionarlas, ya es una tradición y el próximo martes puedan tener nombres para realizar los procesos posteriores por área.

Concejala Carinao: Indica que si puede clarificar que tipo de personas o funcionarios de la comunidad puedan ser destacados.

Presidente: Indica que se debe destacar personas naturales, dirigentes y organizaciones, en otro punto señala que se mantiene el decreto de emergencia dando constante información a ONEMI, SUBTEL y Vialidad, se realizaron las intervenciones de los caminos de Chocó y Puente Basa Chico se tuvo que arrendar maquinaria, con respecto al camino desde Augusto Aguilera hasta el puente de Reigolil, le solicitó a la empresa que estaba sacando arena por nuestros costos y hablo con don Augusto para que nos pudieran apoyar con material para el camino a La Frontera, se intervino el camino de los Catalanes y el mirador de Rinconada.

Con respecto al tema eléctrico se ocasionaron hartas complicaciones, incluso hoy existen problemas señala y se informó para restablecer el servicio, e informa que están todos los caminos transitables. Con respecto a La Frontera, lo atendimos igual en conjunto con la Comunidad. El camino a Flor del Valle interior es el más complejo ya que se tiene restricción por el puente camino a Tres Esquinas y se debe dar la vuelta completa.

En relación al nombre del Estadio, los deportistas se han pronunciado y el próximo martes se debe zanjar la situación ya que él considera que corresponde lo que está solicitando la Asociación.

Concejal Carrasco: Indica que efectivamente la Asociación se hizo presente por medio de las firmas de todos los clubes para respaldar la solicitud y con esto poder dar respuesta al requerimiento del nombre del Estadio Municipal.

Concejala Contreras: Consulta si se había solicitado una encuesta a la Comunidad.

Presidente: Indica que no existe una modalidad al respecto es una facultad plena por parte del Concejo, pero se quiso abrir más para que todos se enteren de la solicitud.

Además, señala que participó de la firma del mensaje del Intendente para financiar el APR de los Sauces- Ailínco y la semana pasada se reunió con el director de la DGA para solicitar 30 litros por segundo que tienen las empresas en el Río Panqui y Los Chilcos y él quedó en apoyarnos en la gestión, para resolver la fuente de agua y hacerlo gravitacional, además indica que ya existe financiamiento para esta obra, en el mismo sentido indica que ya hizo el requerimiento para ampliar el APR de Puente Basa Chico al sector de Reigolil a 143 familias y le solicitó a la DOH que viniera a evaluar la situación que ocurrió con la emergencia en dicho APR. Con respecto al compromiso del Subsecretario der la SUBDERE de financiar el sistema de Abasto de La Frontera ya se hizo el proceso administrativo e informar que la Política Comunal del agua que se implementó en esta administración, ya comenzó con una segunda etapa que es el riego, donde ya se cuenta con un proyecto en el sector de La Frontera.



Finalmente, informa que se está trabajando en el programa de Fiestas Patrias y que cuando esté listo el calendario se les hará llegar al Concejo.

Concejal Carrasco: Solicita que se pueda este año, coordinar las actividades para que no sean de manera simultánea, así poder participar.

5.- PUNTOS VARIOS

Concejala Carinao: Señala sí puede asistir a una reunión a Huirilil, ya que ellos han donado el terreno, para que puedan tener el apoyo del municipio con el Inspector Fiscal y la Directora de Obras, además, consulta por la pasarela de Puente Basa Grande ya que es urgente esa situación y ver el espacio que está pendiente en Quiñenahuin donde se comprometió una visita del Arquitecto a la Escuela del Sector.

Concejal Carrasco: Indica que lo llamaron del sector de Maite por el camino de la familia Curipan, donde pasó el estero.

Presidente: Indica que la próxima semana tendremos respuesta por el tema del estero que se desbordó, por lo menos el acceso de la vivienda

Concejal Carrasco: Señala que llegó una solicitud por luminarias para el pasaje Elgueta, como la calle Trancura donde no existen luminarias, y existen varias viviendas.

Presidente: Indica que donde existen postes de puede establecer, pero está viendo cuanto sale una unidad de luminaria solar. O se pueda incorporar al proyecto de electrificación de la Villa Entre Cerros para poder tener apoyo para lo que hacen los proyectos.

Concejal Carrasco: Ofrece su apoyo para los proyectos que sean postulados a nivel Regional o en Santiago. Y en otro tema consulta por la contaminación de la vivienda de la familia Rodríguez y si se puede generar una reunión con las familias que viven en Cacique Catriquir Alto.

Presidente: Indica que ahí se puede hacer algo con los dirigentes de la unidad vecinal por medio de la Presidenta, y de Cacique Catriquir Alto es un poco más complejo ya que hay un tema legal que se debe resolver.

Concejal Carrasco: Solicita la posibilidad de la visita de DOM donde vive don Gabriel Ancamil, ya que se sobrepasó los tubos de agua potable y está muy angosto, ya que es necesario arreglarlo. Indica además que en el puente Trancura y en Loncofilo Puente Negro, están malos los rodados y les están colocando ripio, esto para que se pueda oficiar a la empresa el Bosque, y finalmente la garita del sector Loncofilo por los estudiantes. Y consulta por el vehículo de salud si fue cancelado el trabajo y sobre el artículo 45 debemos tener el informe final de lo que señaló Contraloría la resolución final.

Presidente: Indica que los vehículos se arreglan a través del contrato de suministro que se licita y con respecto al artículo 45 le pedirá a la Dirección de Control que les haga llegar el informe.

Concejala Contreras: Indica que en las reuniones del PLADATUR surgió el reclamo por las terrazas que hacen que no exista visibilidad en los cruces por los accidentes y ya se había abordado este tema. En otro sentido indica que el camino a Reigolil DOM debe revisar la situación para que no pase lo mismo que sucedió con la construcción del APR en Curarrehue

Presidente: Indica que en septiembre se debe trabajar a través de la Ordenanza, indica que tiene entendido que la Empresa se comprometió a tener una motoniveladora.

Concejal Burdiles: Indica que considera que sería bueno indicar a la Empresa que acumule ripio y vaya tapando lo hoyos para no intervenir el camino.

Concejala Contreras: Indica que en una reunión de Turismo también se vio la intervención de la Avenida Arturo Prat, y que quiere trabajar en la Ordenanza, en otro tema quiere saber qué función cumple el furgón Kimeltu.

Concejal Carrasco: Indica que él tiene entendido que está apoyando la recuperación de clases.



Concejala Contreras: Consulta acerca de los honorarios de los Educadores Tradicionales y señala que a los Asistentes de la Educación se le hicieron nuevamente descuentos en el mes de junio, y de los Asistentes y los Profesores de Reigolil no cuentan con un lugar para la colación, que ha planteado en concejos anteriores.

Presidente: Indica que se está regularizando y el Municipio cancela los meses de marzo y abril y a partir de mayo se cancela con recursos del Ministerio, pero será el último año con ese apoyo. Con respecto a los Asistentes con la Ley del Desempeño Difícil, no se nos avisó y no llegaron los recursos, pero corroborara la información y con el lugar para la colación de los Asistentes y los Profesores de Reigolil, señala que eso es más lento ya que pasa por infraestructura, pero vera si se puede reubicar la radio del Establecimiento.

Concejala Contreras: Consulta por el furgón de Quiñenahuin que estuvo sin revisión técnica y en Seguridad Publica vieron lo de los animales que han provocado accidentes en la ruta, para poder informarles a los dueños de los animales para que puedan evitar dicha situación. Con respecto al proyecto de agua Coloco Malalco, indica si la Empresa quebró. Finalmente, acerca del eclipse indica si se está trabajando en esto y se debe trabajar en la Ordenanza acerca de los pozos negros como trabajarlo y contamina.

Presidente: Indica sobre el proyecto que a la Empresa se le efectuaron dos pagos y se retuvo el tercero por avance, pero el proveedor quiere que se le cancele el tercer pago y final por las condiciones geográficas y climáticas del sector y no corresponde, pero pedirá informe acerca de la situación actual del proyecto, que en este minuto está en Control. Con respecto al eclipse, indica que se debe abordar muchos ámbitos como el científico, cultural y los servicios asociados, pero en este minuto se está trabajando lo del PLADATUR. Con lo de los pozos negros se está trabajando en este minuto con 100 soluciones sanitarias en Trancura y poder construir plantas de tratamiento domiciliarias y ver cómo funciona esto.

Concejal Martínez: Con respecto al bus municipal que se echó a perder consulta si se envió al taller adecuado, por las características del vehículo. En relación al trabajo que está realizando la Unidad Productiva, sobre el catastro de la situación agrícola, el gobierno se ha pronunciado acerca de algún tipo de apoyo.

Presidente: Indica que se envió al taller donde existe contrato de suministro. Con respecto al catastro indica que las organizaciones hicieron una solicitud al respecto y se le transmitió al Intendente a través de un oficio y se hizo el levantamiento de todo el territorio, pero la decisión ya no es nuestra. Pero nosotros abogamos a través de las compras asociativas.

Concejal Burdiles: Consulta por la compra del terreno del cementerio.

Presidente: Solicitará un informe a SECPLA en qué estado está a la fecha, que sabe que hubieron unos temas con algunas familias de Argentina, pero para entregar más detalles.

Concejal Calfueque: Consulta por la retroexcavadora si se arregló, solicita pueda arreglarse el camino de la familia Casiano. Y finalmente indica que se debe buscar la forma de obtener respuesta por lo solicitado al Intendente por los Dirigentes.

Presidente: Indica que la fecha que le dieron fue el día 14 de este mes, con respecto a la familia Casiano se puede ver cuando llegue Vialidad, y como información señala que hubo un cambio en la Ley 21.146 de Organizaciones Comunitarias.



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal